

Estimadas familias:

La Junta de Castilla y León ha continuado con la **implantación del doble factor de autenticación (2FA) para el alumnado** cuando accede a las aplicaciones Microsoft 365 desde equipos externos a la Red Educativa (ordenadores personales domésticos, móviles personales, etc.), a partir del 12 de agosto de 2024 para el alumnado de 0 a 11 años.

Esto significa que, **cuando el alumnado acceda desde fuera de la RCE (red de centros educativa), a las aplicaciones Microsoft 365 les va a pedir un 2FA cuando se conecten**. El alumno puede indicar que no le vuelva a solicitar el 2FA en 3 meses para cada dispositivo que utilice.

IMPORTANTE: Antes del primer acceso desde fuera de la red educativa, **deben configurar o dar de alta este segundo factor de autenticación (2FA)**, instalando o utilizando en un navegador en el dispositivo personal (no del centro educativo), o teléfono móvil que elijan, el Microsoft Authenticator o Google Authenticator.

El alumnado **puede descargarse las guías de ayuda** en el subportal “Alumnado” del Portal de Educación, www.educa.jcyl.es, previa autenticación en el apartado “Alumnado – Autenticación Doble Factor Condicional- 2FA”



También puede acceder a las guías desde el siguiente enlace:

<https://www.educa.jcyl.es/documentacion-2fa>

Ante **cualquier duda o incidencia** con la puesta en marcha del doble factor de autenticación para el alumnado de las contraseñas robustas, el alumnado o sus familias puede **enviar un correo electrónico a:** sopORTE.2fa@educa.jcyl.es